

PRECIOS de SUSCRIPCION
Salamanca, 3.50 pesetas al tri-
mestre.
Fuera de la Capital, 3.75 al tri-
mestre.
Número suelto 5 céntos.

AÑO X

Los Gauchos Argentinos

V y último

EL CANTOR, LA CHINA, ETC.

El *Gauche Cantor* es el poeta del Campo; el verdadero vate argentino.

Toda su ciencia consiste en saber tocar una guitarra é improvisar las coplas que ha de cantar acompañándose con dicho instrumento.

Su repertorio, es la única fortuna que posee, porque el *Cantor*, holgazán por excelencia, rara vez tiene domicilio propio, y nunca se decide á procurarse el sustento por medio del trabajo.

Debido á esto, no tiene un momento de reposo, y se le ve siempre recorriendo la campaña buscando fiestas y velorios, en donde sabe que ha de encontrar, gracias á la esplendidez de los buenos gauchos, algo que comer, y bebidas en abundancia.

En tales ocasiones, el *Cantor* es muy bien recibido y agasajado por todos, pues él es el alma de la fiesta, que sostiene la animación entre los concurrentes hasta el último momento.

En las pulperías de la campaña, es costumbre tener una guitarra á disposición de los *Cantores*, (que son muy pocos los que la tienen propia) porque siendo por lo general las gentes del campo muy aficionadas á la música, acuden siempre en gran número allí donde se oye tocar y cantar. Por tal razón, los dueños de estos establecimientos, desean que el *Cantor* se detenga en ellos, lo que proporciona gran afluencia de parroquianos que, entusiasmados por los acordes musicales, celebran una verdadera fiesta que deja muy buena ganancia á los pulperos.

El *Cantor* sabe esto perfectamente, y no pasa por delante de una pulpería sin echar pié á tierra y pasar en ella algunas horas. Allí le dan muy bien de comer, y ponen á su disposición todo cuanto hay en el establecimiento, y él en cambio, entretiene á los parroquianos con sus canciones más ó menos picantes, y con la narración de las extraordinarias hazañas de los héroes de las Pampas.

La historia de Martín Fierro ocupa siempre el primer lugar por las numerosas y variadas aventuras que la amenizan, y los oyentes se entusiasman al escuchar de labios del *Cantor* el relato que hace de la vida agitada de dicho personaje.

Por lo demás, la poesía del gaucho, es monótona y pesada porque carece mucho de esa armonía que proporciona una buena versificación. Los asuntos son siempre muy sencillos, ocupándose sobre escenas de la vida campestre, y más especialmente á relatar las proezas de los Gauchos Malos, según dijimos en el cuarto de estos artículos, entre los cuales, las más curiosas son: las del referido Martín Fierro, la de Santos Perez, y la de Facundo Quiroga.

Las Chinas ó *Chinitas* son las queridas de los gauchos; mujeres cuya clasificación etnográfica es tan difícil como la de estos últimos. Su color es generalmente moreno, y las facciones del rostro bastante pronunciadas y correctas. Son muy alegres y por lo mismo ami-

gas de divertirse, lo que suelen hacer con demasiada frecuencia. Tienen grande habilidad para hacer bordados y otras muchas cosas, pero no se dedican absolutamente á nada porque son tan enemigas del trabajo como los gauchos.

Todas sus ocupaciones se reducen á cuidar con más ó menos aseo, el rancho en que viven, los hijos y los arreos del caballo de su compañero. El *mate*, entretiene sus ócios que son bastante largos y voluntarios, perjudicando notablemente la pequeña hacienda puesta á su cuidado, y hasta en el miserable traje que viste y en el de su querido, los girones sin zurcido y los agujeros sin remiendo, denuncian su desidia.

Hay aun otros muchos tipos originales comprendidos entre los gauchos, pero prescindo de su estudio porque no ofrece particularidad alguna notable para ser referida.

Generalmente todos los gauchos argentinos poseen en mayor ó menor cantidad algo de lo que dejo dicho respecto al *Rastreador*, al *Baqueano*, etc., pero hoy, con el rápido y maravilloso progreso de aquella república, van modificándose sus primitivas costumbres, debido al roce con la gente de las ciudades y al cuidado de algunos gobiernos que emprendieron la tarea de regenerar al gaucho, haciendo de él un hombre verdaderamente útil a la sociedad.

Actualmente, el *Matrero*, según dije ya al tratar de él, ha desaparecido; el *Gauche Malo*, es muy raro porque la policía de la campaña logró apoderarse de todos los vagos y el Gobierno les obligó á dedicarse á otras ocupaciones mas nobles.—El *Baqueano* y el *Rastreador*, siguen aun encontrándose en las Pampas pero su importancia decrece de tal modo á medida que la civilización se va extendiendo, que estos gauchos solo prestan los servicios de su ciencia en las estancias donde están empleados como puesteros, troperos, etc.

Y por último, las *Chinitas*, viven ahora en las poblaciones rurales en buena armonía con las personas civilizadas, y aunque siguen siendo más aficionadas á las diversiones que al trabajo, como los reglamentos de policía han suprimido muchas fiestas populares, y para celebrar otras se precisan permisos especiales que no siempre se conceden, resulta que la vida de estas mujeres es más sedentaria y menos agitada, lo que poco á poco las aficiona á los quehaceres domésticos, y con el ejemplo de los extranjeros que viven á su lado dedicándose á la agricultura y especulaciones comerciales, concluirán, dentro de breve plazo, por adquirir la educación y cultura que es de desear.

José Castaño Pose.

Las evasiones de presos

El nuevo director de Establecimientos penales, Sr. Hernández y López, ha dirigido una circular á sus subordinados, dictando reglas para evitar la lamentable frecuencia con que tienen lugar las evasiones de los reclusos, no tan solo en los correccionales y cárceles de partido, sino tambien en los Establecimientos penales, propiamente dichos, burlando de este modo la ejecución de las sentencias condenato-

rias de los tribunales de justicia y dando asimismo lugar al desprestigio de la administración encargada de la guarda y custodia de los presos y penados; asunto, dice, que ha llamado preferentemente su atención y le ha producido impresión dolorosa.

Declara el nuevo director que no basta en modo alguno á eludir la perfecta responsabilidad de los funcionarios la no connivencia de parte de los mismos en el quebrantamiento de las condenas y en la evasión de los reclusos, pues toda fuga implica siempre una falta de vigilancia, y que tampoco puede servir de atenuación, y menos todavía de excusa en esta clase de faltas, el estado material en que se encuentran algunos edificios carcelarios, cuya conservación corre á cargo de las corporaciones provinciales ó municipales, porque precisamente cuanto menos satisfactorias fueren las condiciones de seguridad de una prisión, tanto más exquisita ha de ser la diligencia y mayor la atención y el cuidado de los encargados de su custodia.

En su consecuencia se dispone:

1.º El director de todo establecimiento penal ó carcelario, como jefe del mismo, y en tal concepto responsable de la seguridad de la prisión, será escrupuloso y severo en lo relativo á la vigilancia, cuidará, por tanto, de que todos los empleados ocupen sus puestos, así de día como de noche, y tomará cuantas precauciones considere necesarias para evitar las evasiones ó fugas.

2.º El servicio de rastrillos, igualmente que las funciones de llaveros y vigilantes, no se encomendarán en ningun caso á los presos ni penados, estando siempre á cargo de los empleados del establecimiento.

3. Se practicarán diariamente por los mismos empleados los reconocimientos y registros indispensables, tanto en las personas como en las ropas, petates y habitaciones de los penados y presos, hasta adquirir la seguridad de que no poseen armas, herramientas ni útiles que puedan facilitar la evasión.

4.º Los reconocimientos y registros de que queda hecho mérito, se llevarán á cabo por los empleados con el mayor cuidado y escrupulosidad, siempre que lo reclamare el mejor servicio; y principalmente cuando el preso ó penado ingrese en el establecimiento, inmediatamente despues de celebradas las comunicaciones con el público, á la terminación del trabajo en los talleres y antes de la hora del descanso ó silencio.

5.º Tambien se someterán á un minucioso reconocimiento, practicado igualmente por los empleados, las comidas, vasijas, ropas y demás efectos que, procedentes del exterior, se entreguen con destino á los reclusos.

6.º Asi mismo se inspeccionarán á distintas horas del día y de la noche, los sitios y lugares del oficio en que, por sus condiciones materiales sean mas practicables las evasiones.

Y 7.º Toda fuga que tenga lugar la pondrá el jefe del establecimiento en conocimiento inmediato del gobernador de la provincia, transmitiéndole el nombre, filiación y señas de los fugados para su busca y captura.

Tambien la comunicará al presidente de la

junta local de prisiones, si la hubiere en el punto en que radique el establecimiento, al juez de instrucción y á la dirección general.

Sección de Tribunales

En las dos causas vistas en juicio oral y público el día 2 de los corrientes la Audiencia ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando al procesado Ildelfonso Rodrigo de todos los Santos, como autor de un delito de lesiones menos graves, con la concurrencia de dos circunstancias agravantes, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias del artículo 62 del Código Penal, y en las costas procesales, sirviéndole de abono la mitad del tiempo de prisión sufrida con arreglo á lo dispuesto en el Real Decreto de 9 de Octubre de 1853; y por último se le condena á que satisfaga al ofendido Angel Villalba Martín, la cantidad de 46 pesetas, 50 céntimos, por vía de indemnización de perjuicios.

Condenando á José Cruz González (a) Blanco, como autor de un delito de lesiones menos graves, y sin circunstancias que modifiquen la responsabilidad criminal, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y á que abone también por vía de perjuicios la cantidad de 19 pesetas al lesionado José Sánchez Castellano.

Señalamientos para mañana.

Del Juzgado instructor de esta capital proceden las dos causas que han de verse mañana en la Audiencia.

Aparece procesado en la primera Pascual García Egea, por el delito de falso testimonio. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Torres Nafría. Abogado, Sr. Zugarrondo. Procurador, Sr. Medina.

Se ha dirigido el procedimiento en la segunda contra Emilia Monroy, por suponérsela autora del delito de estafa. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, señor Torres Nafría. Abogado, Sr. Barco. Procurador, Sr. Hernández.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—La transfiguración del Señor y Santos Justo y Pastor mártires.

Cultos de mañana.—Capilla de San Francisco.—Sigue la novena.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 5'2; pónese, 7'9.—Luna: sale, 10'47 de la noche; pónese, 11'22 de la mañana.

El Sr. Silvela ha teleografiado á los gobernadores de Badajóz, Cáceres, Ciudad-Real, Toledo y Salamanca esta orden-circular:

«La legislación vigente y el Consejo de Sanidad en sus informes, coinciden en prescribir, como inútiles, cordones y lazaretos interiores que, arruinando pueblos y acobardándolos, hacen más estragos materiales y morales que cualquiera epidemia: encargo á V. S. que sin excusa se haga obedecer, sosteniendo á toda costa el principio de autoridad, y previniéndome de toda infracción de ley en su provincia. Utilice fuerza de la Guardia civil, y pídamelo que pueda necesitar, haciendo comprender á alcaldes y Ayuntamientos que el Gobierno no abdica los deberes que le impone la ley.»

El día 11 de los corrientes á las diez de su mañana, tendrá lugar en la Estación del ferrocarril de esta capital, la subasta de los objetos extravísados que se hallan depositados en el almacén de la compañía S. F. P.

La subasta se verificará por pujas á la llana.

Los objetos que han de subastarse son los comprendidos en las relaciones que publicó ayer el *Boletín Oficial*.

Con el objeto de amenizar la feria que ha de tener lugar en Ciudad Rodrigo en los días 21, 22, 23 y 24 del corriente mes, el Ayuntamiento de dichas localidades ha acordado celebrar algunos festejos bajo el siguiente programa:

Día 21. Dianas al amanecer, por la banda municipal, músicas por la mañana en la plaza mayor, cucañas y músicas por las noches en el paseo de la Glorieta.

Día 22. Primera corrida de toros, de ellos tres serán de muerte y tres de lidia.

Los bichos serán lidiados y estoqueados por la cuadrilla del acreditado diestro Ramón *el Sevillano*.

Día 23. Segunda corrida de toros. Además habrá como en los otros días dianas, cucañas y músicas en los paseos.

Día 24. Gran diana, cucañas y globos aereostáticos, música en la Plaza Mayor por la mañana y de ocho á once de la noche en el Paseo de la Glorieta.

Habrá bailes en los casinos y salones públicos de costumbre.

El Ayuntamiento hace público además, que ha acordado no cobrar derecho alguno á los feriantes por el arbitrio de piso y puesto.

En las últimas oposiciones á la judicatura han obtenido plaza, con el número que se indica, los siguientes alumnos que fueron de esta Universidad: D. Alejandro Gutierrez Barrios, número 5; D. Luis Hebrero Martín, número 80; D. Gabriel Alvarez y Alvarez, número 79; D. Saturnino Seijas Cano, número 103; D. José Novoa Alvarez, número 117; don Antonio Delgado Curto, número 147; D. Vicente García Martín, número, 157; D. Vicente Cano Manuel, número 169; D. Pablo García Avelilla, número 117; y D. Rafael Beato Sala, número 183.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á los jóvenes agraciados en la propuesta.

Entre las Administraciones subalternas que han sido suprimidas se encuentran las de Sequeros, Alba de Tórmes y Vitigudino, correspondientes á esta provincia.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de lo Criminal de Ciudad-Rodrigo, D. Fernando Lamas.

Leemos en los diarios de Madrid que el Sr. Silvela se ocupa en redactar una especie de *memorandum*, comprensivo de todas las dudas legales que van á ser sometidas á la consulta de la Junta central del censo.

Entre ellas están puntos referentes á las elecciones municipales provinciales, de diputados á Cortes y de la formación del censo.

Hacemos nuestro el siguiente suelto que publicó ayer *El Adelanto*:

«Algunos *chuscos*, con más envidia que justicia se entretenían anoche en silbar á la banda que dirigía el Sr. Mezquita.

Lo advertimos á quien corresponda para que procure evitar la repetición.»

Ayer tarde no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Anoche algo grave debió suceder en *elevadas alturas*.

Al dar esta nota noticia *misteriosa*, sentimos y lamentamos sobremanera no encontrar explicación aceptable pero simples rumores llegados hasta nosotros, nos hacen suponer que la cosa fué grave, pero muy grave.

El Sr. D. Rodrigo Soriano ha hecho un dona-

tivo de 200 pesetas á la Asociación benéfica «La Caridad» de Peñaranda de Bracamonte.

Por fuerza de la Guardia civil del puesto de Cordevilla han sido detenidos varios sujetos, presuntos autores del robo de una caballería de la pertenencia de D. Santiago Corral, vecino de Malpartida.

El ministro de Estado ha encargado á nuestro representante en Lisboa haga presente amistosamente al gobierno portugués la exageración que revelan las disposiciones de impedir la entrada de trenes en Portugal.

En Navarredonda de la Rinconada continua causando algunas víctimas la angina diftérica, siendo en los adultos la mayor parte de los casos que se presentan.

Nuestro querido amigo el distinguido abogado D. Lorenzo Velasco, experimentó ayer una notable mejoría en la grave enfermedad que padece.

Dios quiera que dentro de pocos días podamos dar la noticia de que el Sr. Velasco se halla restablido por completo.

Ayer empezaron en el Seminario Conciliar bajo la dirección de los RR. PP. Jesuitas Latorre y Benito los santos ejercicios espirituales para los sacerdotes de la Diócesis.

Esta primera tanda la componen cerca de noventa sacerdotes.

Hoy ha tomado posesión del cargo de Inspector de Vigilancia, con destino á prestar servicios en esta capital, D. Juan Meca.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores ni la primera ni la segunda subasta para la conducción del correo entre Medina del Campo y Peñaranda de Bracamonte, en breve se anunciará una tercera con aumento de tipo.

Ha sido nombrado médico director del balneario de Fonté (Zaragoza) D. José Rodríguez Martín, Médico forense de esta capital.

Hoy á las doce de la mañana se reunirá en sesión extraordinaria la Diputación provincial.

Acerca del ferrocarril de Salamanca á Avila escribe *La Voz de Peñaranda*:

«Continúa la paralización de trabajos en la sección de Peñaranda á Avila sin que haya noticias de la época en que vayan de emprenderse de nuevo las obras. En la línea construida de Salamanca á esta villa también va siendo menor el trabajo; prueba de ello es que desde el día primero del corriente fueron despedidos por sorteo doce de los veinticuatro jornaleros que estaban ocupados en el transporte de material y balastro. Parece que se vá á comenzar en esta semana la colocación de puentes de hierro en el trayecto del Villar de Gallimazo á esta villa que son los únicos que faltan en la línea construida.»

Nos duele insistir en el tonto asunso de la maleta de D. Celedonio Miguel Gómez, pero somos amigos de la verdad y queremos que esta triunfe en todas las cuestiones, por insignificantes que sean.

La Provincia rectifica la noticia añadiendo:

«Pero solamente *in partibus*.

Pues desde el apeadero de coches hasta el wagon donde se hospedó la maleta, hemos podido comprobar que es cierto el hecho denunciado por *La Región*.

Más esto no tiene importancia.

Y nosotros no se la damos.»

Rotunda y terminantemente desmentimos esta segunda afirmación de nuestro colega.

El hecho es absolutamente falso, y suponemos que *La Provincia* tendrá la nobleza de declararlo así puesto que esto es lo cierto; en caso contrario

se halla en la obligación de probar la exactitud de sus afirmaciones para que el Sr. Alcalde imponga la debida corrección al guardia municipal á quien se le debe ser tambien muy digno de respeto para La Provincia.
Hable pues el diario.

El ilustrísimo Cabildo de esta Santa Basílica Cathedral y su cuerpo de Beneficiados, han estado á visitar á nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado con el objeto de felicitarle por la conducta seguida en la cuestión llamada de San Mateo y al mismo tiempo asociarse al sentimiento que en su ánimo ha causado el proceder del Alcalde interino en dicho asunto.

Entre Cepeda y la Herguijuela fué robado en uno de estos últimos días un tabernero de Alba que iba á buscar vino á aquel punto.
Es el primer caso que se presenta en la Sierra ó al menos de que tengamos nosotros conocimiento, y esperamos que los serranos no han de descansar hasta que sean aprehendidos los culpables para que reciban el condigno castigo, puesto que á los serranos es á quienes interesa que no se repitan hechos de esta especie.

Estimaríamos muchísimo á La Region que se sirviera declarar si insiste en su creencia de que nosotros hemos abogado por el descombramiento de la plazuela de San Mateo ó si por el contrario se ha convencido de que es falso el hecho que nos ha atribuido.

Estamos ya hartos de ver con que despreocupación mienten y engañan á sus lectores muchos periódicos de los que en Salamanca se publican.

Atentamente invitados por el Arquitecto director de las obras de reparación de la torre de la Cathedral, Sr. D. Enrique Maria Repullés, tuvimos ayer el gusto de asistir al banquete con que obsequió á sus amigos particulares de esta ciudad, con motivo de su estancia entre nosotros y de hallarse muy adelantados los trabajos que el Gobierno le ha encargado de dirigir en Salamanca.

En el andamio construido en el segundo cuerpo de dicha torre ó sea á 60 metros de altura, sirvió el Café-Restaurant de la Universidad una excelente comida, á la que hicieron debidamente los honores todos los comensales.

Si tuviéramos tiempo y espacio para hacer una descripción del hermoso panorama que se divisaba desde el andamio donde se había colocado la mesa, la haríamos de buen grado. Bastele sin embargo saber á nuestros lectores que desde el punto donde nos hallábamos (al Sur de la torre) se dominaba perfectamente una preciosa campiña; los hilos del telegrafo; infinidad de para-rayos; las vias ferreas; los puentes de piedra y de hierro sobre el Tormes, soberbios monumentos etc. etc.

Durante la comida reinó gran expansión entre los comensales, pronunciándose entusiastas brindis al llegar el champang en honor del Arquitecto director de las obras y del Arquitecto auxiliar señores Repullés y Vargas, respectivamente; por el maestro carpintero D. Santiago Flores y por el maestro cantero D. Mariano Martin.

El espacio reducidísimo de que disponemos en este número nos impide ser todo lo extensos que nosotros deseabamos. Esto no obstante, no podemos terminar estas líneas sin ofrecer nuevamente nuestros respetos al Sr. Repullés, á quien felicitamos cordialmente por su gran competencia y vasta instrucción, así como tambien al Arquitecto señor Vargas y á los maestros carpintero y cantero, pues los cuatro merecen muchos plácemes por estar llevando á cabo la reparación de un grandioso monumento sin que pierda el caracter que le imprimiera el Arquitecto que lo concibió.

Esta noche sale para Játiva en uso de licencia el Gobernador civil de la provincia Sr. Soldevila.

Todos los médicos aconsejan, y la práctica corrobora, para acelerar las convalecencias, el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: doctor Ruiz Piñuela.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

La epidemia colérica

Madrid 5, 1'5 de la m.

No se ha confirmado oficialmente la existencia del cólera en la provincia de Toledo.

En el barrio de la Prosperidad de esta corte ocurrió ayer un caso sospechoso.—Zeda.

Defunción

Madrid 5, 2 de la m.

Ha fallecido á consecuencia de una apoplejía el Gobernador del Banco de España Sr. Albacete.—Zeda.

Las huelgas

Madrid 5, 2'45 de la m.

Sigue la huelga en Málaga. Se practican activas gestiones para que lleguen á un acuerdo obreros y patronos.

Pueden darse por terminadas las huelgas en Cataluña.—Zeda.

Anuncios de preferencia

CAFE-RESTAURANT

DE LAS

CUATRO ESTACIONES

SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias de numerosos amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemos á todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia con que nos han distinguido, serviremos en adelante en nuestro RESTAURANT, desde la ración más modesta hasta los más delicados y esquisitos platos, con gran rebaja en los precios y más esmerado servicio, si cabe, así en los pedidos á la carta como en los de abono y cubiertos, que serán estos de dos pesetas en adelante.

A este fin y considerando hasta ahora deficientes los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variación de platos, hemos hecho venir un notable JEFE DE COCINA que lo era antes del GRAN CAFE-RESTAURANT ESPAÑA tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto y maestría cuanto abraza el arte culinario y repostería.

Salón para bodas y reuniones, capaz para 100 cubiertos.

Comedores independientes.

Se admiten abonos á precios convencionales.

Se sirven encargos y á domicilio.

Lista general en el Establecimiento con variación de platos del día.

Almacén de Muebles de Ebanistería, Sillería y Tapicería

DE

Valentin Muñoz Navarro

Zamora 22, esquina á la de San Boal

El más completo y variado surtido hallarán en esta casa en todo lo que abraza este ramo. Infinidad de objetos de arte para regalos. Ricos y preciosos muebles, alta novedad. Tapices, cortinajes y pasamanería. Completos mobiliarios, madera curvada de la primer fábrica establecida en todo el mundo y llamados de Viena.

Precios baratísimos sin competencia.

Cuantas obras se quieran por encargo, se hacen en nuestros talleres.

No confundirse.

Zamora 22, Valentin Muñoz

Café-Restaurant de la Universidad

55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los generos que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas
Unico antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA
—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia.

EL PROFESOR DE DIBUJO

del Colegio del Sagrado Corazón,

se propone dar á conocer en estas vacaciones, algunos procedimientos pictóricos, nuevos y completamente desconocidos en Salamanca, hechos sobre porcelana dura, cristal, etc., tanto al óleo como con pinturas vitrificables al fuego.

Como es cuestión de procedimientos, no es necesario poseer previamente el dibujo.

Las muestras de estas clases de trabajos estarán expuestas en el estudio del Sr. Zapata, calle de San Pablo, quien no solo las presentará á cuantas personas deseen verlas, sino que dará todos los informes y detalles que se le pidan.

SE vende extrajudicialmente una yugada de tierra llamada del Beneficio Curado, en Sepulcro-Hilario, partido de Ciudad-Rodrigo. Las personas que deseen ver las condiciones pueden pasar á la calle del Consuelo, núm. 12 Salamanca, y en Sequeros casa de D. Mariano Diaz. La venta se efectuará á los 30 dias de publicado en el Boletín oficial en Sequeros á las once de la mañana.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coticianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro

HIJERRO QUESADA

Combatela inapetencia, debilidad, amarillez es-crófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

La mejor preparación férrica y más barata según los análisis.

Todos los médicos lo recetan.

2 pesetas en las mejores boticas de España

Al por mayor. Dr. Quesada, Plaza de la Merced, 7.—Valencia.

GRAN FABRICA DE CORDELERIA

Única en Salamanca

Se hacen toda clase de maromas de cañas de primera.

San Pablo, números 1 y 3

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

PORTUGAL
PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES
Útiles en el tratamiento de **Diabete, Albuminuria, Gotta, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga**

De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO: Establecimiento hidrológico, junto á las nascentes. Hoteles, etc.
Sala de Aereoterapia, pulverizaciones é irrigaciones. Inhalaciones de ácido carbónico natural.
Gimnasio, sala de armas, juegos al aire libre, etc. etc.
El Establecimiento está abierto desde el día 1.º de Mayo
Itinerario.—De Salamanca ó norte de España tomándose el camino del ferrocarril de Douro hasta Regoa y de allí hasta Pedras Salgadas en un carruaje ó tren.
Depósito en Salamanca, Dr. Ruíz Piñuela, Plaza Mayor, 36.
Depósito general en Oporto, para donde debe ser dirigida la correspondencia,

R. DE D. PEDRO—90

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente
El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos débiles y todas las personas delicadas



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal
Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El **VINO de VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la **Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &** en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON

DEPOSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.



AGUA DE AZAHAR
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas la marca registrada la

GIRALDA
Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto, Salamanca.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTI TISICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.
IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLOBULOS REGNERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLOBULOS REGNERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.
DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astricción, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrechez, ces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SIFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SIFILIS** desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLOBULOS ANTHERPETICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER**. 5 pesetas. Todos estos medicamentos han sido aprobados por las principales academias científicas del mundo. Los más afamados médicos españoles los recetan siempre á sus clientes. Los enfermos crónicos de Salamanca deberán consultar personalmente ó por carta con el doctor Petit, en Ciudad-Rodrigo y con el doctor Periañez, Plaza Mayor, 19; en Ledesma con el doctor D. Eduardo Sánchez, Plaza de Inestal, 5; en Peñaranda de Bracamonte con el doctor Coll; en Vitigudino con el doctor Alonso: De venta se encuentra en la acreditada farmacia del doctor Beltrán Heredia Rua, 45, Salamanca; en Ledesma en la farmacia del doctor Sedín, Plaza Mayor, 7, y en la del doctor Garcia Vaquero, Calle Larga, y en Vitigudino en la del doctor Fernández.

Los medicamentos WALKER se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER; Preciados, 32, Madrid.

FLUJO BLANCO

Dedicado desde hace 18 años al tratamiento exclusivo de las enfermedades de las señoras, el Dr. Martinez Esteban y con una práctica en hospitales y Galera de Alcalá de Henares, de donde ha sido médico, le han suministrado estos establecimientos una grandísima clínica, en la que ha aprendido á curar radicalmente el flujo blanco en diez dias, por antiguo que sea.

A las señoras que quieran emplear su tratamiento, se les mandarán los medicamentos por el correo con las instrucciones para su uso, previo el pago de 7 pesetas en sellos ó libranza del giro mutuo sobre Madrid, calle Valverde, 35, duplicado, principal.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
Compañía Colonial
TAPIÓCA TÉS
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20: Madrid

CASI DE BALDE

En el Pozo del Campo ó Ronda de Sancti-Spiritus, número 33, se graban sellos á 1, 2, 3 y 6 pesetas: y á varios precios, láminas, escudos, inscripciones, iniciales, etc., en metales, maderas y mármoles.

Y muy barato,

en la misma casa, se componen asientos de sillas y sofás:

Y GRATIS,

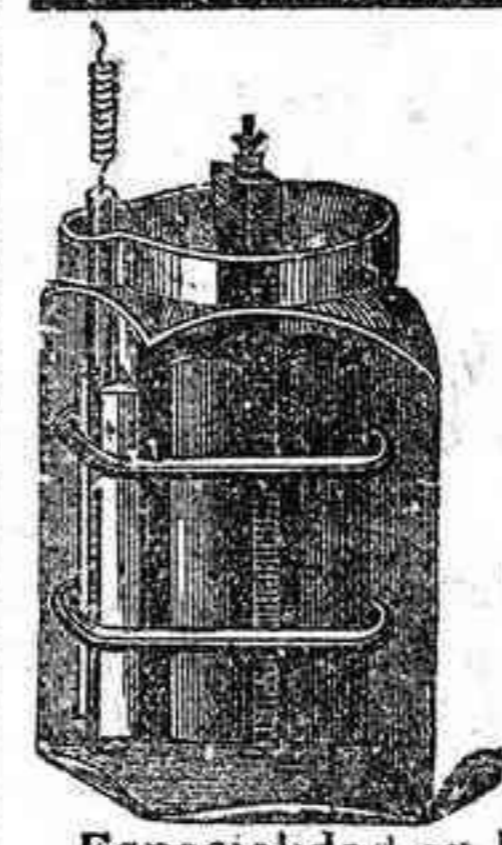
se alivian y curan los dolores de cabeza.

Y POR TRES REALES

se matan en una noche todos los ratones de una casa sin precisar gato y sin ocasionar perjuicio.

APARATOS ELECTRICOS

Y
OBJETOS PARA DIBUJO



Ildefonso Sierra y Alonso
constructor premiado en varias exposiciones

Proveedor efectivo de la Real Casa
CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de fisica y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogos ilustrados de estos artículos con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.
Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.
Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.
Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de fisica y academias de estudios superiores.
Precio en Madrid, 5 pesetas, en provincias, 6 franco de porte.
Madrid—8 duplicado, calle de Echegaray, 8 duplicado—Madrid (antigua calle del Lobo).

VINO DE QUINUM
LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de Paris). « Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

Dr. CABARET
« El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. » Prof. BOUCHARDAT
Se vende en todas las farmacias y en Paris, 49, rue Jacob.
En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: Melchor GARCIA, Capellanes, 1, Dupr. En Salamanca, DEPÓSITO AL POR MENOR: ANGEL RUIZ PIÑUELA, Farmacéutico.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTERSON
PASTILLAS y POLVOS
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Escribir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. BETHAN, Farmacéutico en PARIS.

PARSSONS, GRAEPEL Y ESTURGES
antes PARSONS Y GRAEPEL
Almacen: MONTERA, 16
DEPÓSITO
CLAUDIO COELLO, 43
MADRID
Bombas y demás máquinas.
Catálogos gratis y francos.
Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, núm. 6.

